

ENCUENTRO C E R O

COMUNIDADES
TRANSDISCIPLINARIAS



TdRedes/i
Unidad de Transdisciplina,
Redes e Interfaz

ENCUENTRO CERO: COMUNIDADES TRANSDISCIPLINARIAS

ANÁLISIS Y REDACCIÓN

Francisco Crespo, Antropólogo Social, Universidad de Chile.

EDICIÓN

Pía Torres, Analista Unidad de Transdisciplina, Redes e Interfaz.

Pablo Riveros, Jefe Unidad de Transdisciplina, Redes e Interfaz.

Anahí Urquiza, Directora de Innovación Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

Jaqueline Meriño, Coordinadora Unidad de Transdisciplina, Redes e Interfaz.

CODIFICACIÓN DE LOS DATOS

Francisco Crespo, Antropólogo Social, Universidad de Chile.

Karina Moreno, Unidad de Transdisciplina, Redes e Interfaz.

Pía Torres, Analista Unidad de Transdisciplina, Redes e Interfaz.

EQUIPO DE FACILITACIÓN

Ángel Allendes

Francisco Crespo

Carolina León

Pía Torres

Sofía Salinas

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Alicia San Martín

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

Unidad de Transdisciplina, Redes e Interfaz (2024) Encuentro Cero:

Comunidades Transdisciplinarias. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Universidad de Chile.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	.4
Encuentro Cero: Comunidades Transdisciplinarias	
PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES	.6
El concepto de transdisciplina: breve marco conceptual para su interpretación	.6
La institucionalización de la Transdisciplina al interior de la Universidad de Chile.	.9
SEGUNDA PARTE: ¿POR QUÉ TRANSDISCIPLINA?	.12
Perspectivas y Motivaciones para el trabajo ID-TD	.12
El vínculo, como centralidad y desafío para el trabajo transdisciplinario	.14
La carga del trabajo transdisciplinario: legitimar la carrera transdisciplinaria	.16
TERCERA PARTE: EL FUTURO DEL TRABAJO TRANSDISCIPLINARIO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE	.19
El acompañamiento del trabajo transdisciplinario: funcionarios/as, procesos y experimentación	.19
La importancia de la formación transdisciplinaria	.21
REFLEXIONES FINALES	.22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	.23

PRESENTACIÓN

ENCUENTRO **CERO**: COMUNIDADES TRANSDISCIPLINARIAS

Preguntarse por la interdisciplina y la transdisciplina es una mirada en el espejo de la propia Universidad; cómo conocemos, para qué conocemos y con quién conocemos. Esas preguntas tan antiguas como la consolidación de la ciencia moderna se han transformado en epistemologías, en prácticas, en gestos institucionales, en grupos de investigación, en formas de vinculación con la sociedad, y, en representaciones que sintetizan la multiplicidad del conocimiento.

“La misma historia del progreso y desarrollo de las ciencias nos enseña que toda idea grande como el sistema planetario, la fuerza del vapor, la atracción celeste, etc, han sido presentidas por hombres que poseían a un tiempo, inteligencia, sentimiento e imaginación poética” (Domeyko, 1866)

La relación de La Universidad con lo público, ha construido trazas de un trabajo que roza con las conceptualizaciones de transdisciplina, donde convergen el esfuerzo de distintos grupos académicos en torno al abordaje de problemas complejos, la intersección entre disciplinas o la integración con actores sociales. Todos ellos con una voluntad institucional manifestada en prácticas, documentos y espacios de encuentro.

Encuentro Cero es una instancia que da continuidad al proceso de institucionalización del trabajo interdisciplinario y transdisciplinario (ID-TD) al interior de la Universidad de Chile. Un tránsito cuyo hito inicial fue la integración del término en el estatuto universitario, como resultado de la reforma universitaria en el año 2007.

La estructura académica de la Universidad de Chile (...) Deberá, especialmente, promover la integración funcional y territorial de la Universidad,

la transdisciplinaridad [sic] y la transferencia entre conocimiento básico y aplicado, así como el desarrollo y perfeccionamiento de sus integrantes (Estatutos de la Universidad de Chile, art. 36).

Sin embargo, los Estatutos, y subsecuentes documentos institucionales, no aportan suficientes claridades respecto a qué se entenderá por “transdisciplinariedad” y cómo ésta afectará a las estructuras académicas fijadas por los mismos estatutos. Quedan vacíos fundamentales sobre los cuales se ha trabajado - de manera más o menos sistemática - durante los últimos 20 años, y respecto de los que se presentarán sus fundamentos y ejes centrales en la Primera Parte de este documento.

“Encuentro Cero: Comunidades Transdisciplinarias” fue una actividad de encuentro, discusión y construcción de **vínculos**, fundamentales para acercarnos a la conceptualización de la transdisciplina y las barreras para el avance de su proceso de institucionalización. Y a partir de ello, plantea algunas líneas sobre el futuro del trabajo transdisciplinario al interior de la Universidad y sus desafíos.

Este documento representa un esfuerzo de revisión histórica y de sistematización de las reflexiones vertidas en el encuentro. De tal forma, su objetivo es contribuir una iteración más en el largo proceso de institucionalización, que esperamos sirva de hito para apoyarse en el futuro.

Unidad de Redes, Transdisciplina e Interfaz

Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Universidad de Chile

PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES

EL CONCEPTO DE TRANSDISCIPLINA: BREVE MARCO CONCEPTUAL PARA SU INTERPRETACIÓN

El concepto de transdisciplina ha sido polémico desde sus inicios (Apostel et al; 1972). Mientras para unos, se trataba de un criterio de expansión del conocimiento científico, hacia una estructura epistemológica no basada en las disciplinas, sino como principio organizador “transcendente” – esto es – objetivo y universal a todas las variantes del conocimiento. Para otros, no se trataba en absoluto de un problema epistemológico. Es decir, que no buscaba responder a la pregunta sobre cómo podemos conocer mejor, sino más bien de responder a una pregunta bastante distinta, la pregunta sobre qué podemos hacer con el conocimiento que tenemos.

Considerando esta dicotomía, la primera definición registrada por escrito del concepto asevera:

“La coordinación de todas las disciplinas e interdisciplinas en el sistema de educación e innovación, en base a un patrón epistemológico [...] generalizado, [...] axiomático y emergente” (Apostel et al; 1972 p.103)

Esta definición, que aparece tan lejana a nuestros tiempos y lo que hacemos como “trabajo transdisciplinario” está condicionada por una forma de comprender el conocimiento científico. Dicho en otras palabras: es una definición que considera que el problema de la transdisciplina debe ser resuelto al interior de la academia, en una discusión entre las disciplinas científicas institucionalizadas con el fin de reorganizarse.

En contraste, es posible notar en este mismo congreso de 1972 (considerado como fundacional para la transdisciplina) ciertas voces disidentes,

que buscan poner el énfasis no en la reorganización de las disciplinas en términos epistemológicos, sino en “reorganizar los campos del conocimiento a fin de redirigirlos al abordaje de problemas” (Apostel et al; p.54). O en “enseñar [las disciplinas] en el contexto de sus relaciones dinámicas con otras disciplinas y los problemas de la sociedad” (Apostel et al; p.10).

Desde el campo de las ciencias del medio ambiente y recursos naturales, Kirchoff (2013) y colegas buscan analizar la relación de la ciencia con la sociedad y la toma de decisiones. Para ello plantean que existen dos modos de producción de conocimiento: el Modo 1, caracterizado por su énfasis en las disciplinas y la creencia de que la objetividad de la ciencia pasa por su independencia de la sociedad; y el Modo 2, que se caracteriza por énfasis en el contexto sobre el cual se produce conocimiento y la interacción entre disciplinas en donde se encuentran las nociones de interdisciplina y transdisciplina.

En la misma línea, Klein (2010) construye tres categorías taxonómicas de la transdisciplina; trascendencia, transgresión y transformación. La primera, asociada a la unidad del conocimiento, en pro de una comprensión más integrales desde la pluralidad (Ej: teoría general de sistemas, teorías feministas, etc.). La segunda categoría, transdisciplina para la resolución de problemas, tensiona la co-producción de conocimientos con actores extra-académicos (*stakeholders*) a partir de problemas específicos. Por último, el discurso de la transgresión critica los límites disciplinares, busca romper con las estructuras, métodos y procesos de investigación científicos tradicionales, cuestionando los lugares de enunciación para producir conocimiento, inclusive considerando en algunos casos el rechazo total o parcial a la disciplinariedad.

Desde el contexto chileno, Amigo y Urquiza (2022) – como parte de un libro, también publicado por la VID-UChile, plantean que la producción de conocimiento puede ser organizada en dos ejes, uno según su grado de orientación a problemas y el otro, según el grado de participación que tengan en su elaboración los potenciales usuarios del conocimiento generado.

Teniendo estos elementos en consideración, tanto para un lector que se inicie en las reflexiones transdisciplinarias, como para aquel que ya tenga vasta experiencia en la materia; podríamos organizar el debate en tor-

no al concepto de transdisciplina en tres preguntas fundamentales que distintos “colectivos de pensamiento” (Pohl y Wuelser, 2019) responden – siendo ciertamente sintéticos – de manera distinta.

Tabla 1. Polos de la discusión conceptual en torno a la transdisciplina
(Fuente: Elaboración Propia)

	Polo 1	Polo 2
¿Cómo entendemos el concepto de TD?	Cómo reorganización de la producción de conocimiento, fuera de disciplinas, en un espacio común con el propósito de representar de manera más fiel la complejidad de la realidad, construyendo “objetos” de conocimiento más completos.	Forma de producción de conocimiento que transgrede al conocimiento científico, incluyendo múltiples formas de conocer como la experiencia de tomadores de decisiones, saberes locales, etc.
¿Para qué se hace producción de conocimiento TD?	Para poder conocer mejor la realidad, generando un conocimiento más completo y holístico que permita dar respuesta a preguntas más complejas.	Para transformar una realidad, resolviendo una problemática en donde las implicaciones para un grupo de personas son concretas.
¿Qué lugar tiene la academia en la producción de conocimiento TD?	La academia es fundamental, dado que es el hogar del conocimiento disciplinar que da origen al conocimiento transdisciplinario. Reorganizar las disciplinas es la labor fundamental de la academia, para avanzar en construir transdisciplina.	La academia puede unirse a procesos transdisciplinarios, pero no es posible hacer transdisciplina solo desde la Universidad, dado que está anclada en la vieja estructura disciplinar y jerárquica del conocimiento.

Evidentemente, estos polos sólo sirven de tipos ideales para comprender el debate. Muchas personas que realizan trabajo transdisciplinario no

suscriben – ni necesariamente conocen – estas digresiones teóricas. Y es que el trabajo transdisciplinario muchas veces siquiera lleva ese nombre, ni sigue categorías teóricas ideales.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA TRANSDISCIPLINA AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

De cara a las transformaciones aceleradas de la sociedad chilena y en el cumplimiento de su misión institucional delineada en los Estatutos¹, la Universidad de Chile ha visto la necesidad de fortalecer el trabajo transdisciplinario, ya en curso en distintos espacios de nuestra comunidad universitaria, así como promover la generación de nuevas redes de prácticas y espacios de reflexión transdisciplinaria para dar respuesta a las mismas interrogantes que plantea el concepto.

La relación entre conceptos presentes en nuestras políticas, tales como misión pública, vinculación, pensamiento crítico o pertinencia, han habilitado procesos de integración de ID-TD en la Universidad de Chile. De tal forma, han existido manifestaciones e hitos que han delineado la institucionalización de la transdisciplina en nuestra casa de estudios:

- i. La integración a documentos estratégicos o de política:** Al margen de la mención temprana de transdisciplina en la reforma universitaria de 2007, desde 2017 a la fecha se ha ido integrando -cada vez más- los conceptos y prácticas propias del trabajo ID-TD desde los organismos centrales como las unidades académicas de la Universidad de Chile.

1 Estatutos Universitarios art. 3: “En cumplimiento de su labor, la Universidad responde a los requerimientos de la Nación constituyéndose como reserva intelectual caracterizada por una conciencia social, crítica y éticamente responsable y reconociendo como parte de su misión la atención de los problemas y necesidades del país” y el ya mencionado art. 35: “La estructura académica [...] deberá, especialmente, promover la integración funcional y territorial de la Universidad, la transdisciplinaridad y la transferencia entre conocimiento básico y aplicado, así como el desarrollo y perfeccionamiento de sus integrantes”

- a. Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 (Universidad de Chile, 2017).
- b. Modelo educativo (2021)
- c. Rubricas de evaluación académica (2022).
- d. Política de Investigación, Creación Artística e Innovación (2022).
- e. Proceso de Acreditación Institucional (2018-2025).

ii. La creación de dispositivos e institucionalidad destinados al incentivo de la interdisciplina y la transdisciplina: El tránsito de integración al trabajo ID-TD se ha respaldado -en parte- por una orgánica institucional encargada de promover y fortalecer el desarrollo de estos abordajes. Entre estos dispositivos se destacan mecanismos de respuesta e interfaz a problemas de interés nacional.

- a. Unidad de Redes Transdisciplinarias (2014); actualmente Unidad de Transdisciplina, Redes e Interfaz (2023).
- b. Programas con foco en la interdisciplina y el trabajo colaborativo, tales como el Programa de Interés Nacional (2000s), Programa Domeyko (2007) y U-Redes (2011).
- c. Documentos de trabajo sobre ID-TD, que actúan como elementos de divulgación sobre las conceptualizaciones y prácticas.
- d. Herramientas y mecanismos para la generación de distintos documentos de política pública (policy briefs; policy papers; position papers).
- e. Elaboración de cajas de herramientas o dispositivos de extensión a partir de investigación ID-TD.
- f. Fondos concursables para la creación y/o consolidación de redes, programas, núcleos y otras iniciativas de colaboración académica que incluyen abordajes ID-TD.
- g. Fondos concursables para la promoción de dispositivos que contemplan abordajes ID-TD.

iii. La construcción de instancias de discusión sobre ID-TD en la comunidad universitaria: En concordancia con la práctica reflexiva y crítica de la Universidad de Chile, han existido múltiples espacios para mirar hacia sí misma las prácticas ID-TD, con vista en su epistemología, metodologías e intervenciones.

- a. Primer Workshop de Investigación Interdisciplinar y Transdisciplinaria (2019); que convocó a cerca de 40 académicos que se reconocían en las prácticas transdisciplinarias, y decantó en la publicación del documento “Transdisciplina en la Universidad de Chile: Conceptos, barreras y desafíos” (Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, 2019)
- b. La realización del llamado foro 5, encuentro centrado en el trabajo ID-TD, y en la reflexión sobre su institucionalización. Esto en el contexto de la iniciativa “Re-Crear la Universidad Pública: Reflexiones y Debates”, espacio organizado por la Comisión de Desarrollo Institucional del Senado Universitario en conjunto con la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional. Producto de esta instancia fue el documento “Transdisciplina: Discusiones para una Política de Institucionalización en la Universidad de Chile” (Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, 2021)
- c. El “Encuentro cero” acá presentado y que tiene como voluntad generar una comunidad de prácticas ID-TD al interior de La Universidad.

SEGUNDA PARTE: ¿POR QUÉ TRANSDISCIPLINA?

Este apartado presenta los principales elementos emergentes de la instancia participativa “Encuentro Cero: Comunidades Transdisciplinarias”. La discusión se organizó en torno a dos preguntas de conversación; ¿Por qué hablar y trabajar desde la interdisciplina y/o transdisciplina? y ¿Qué oportunidades visualiza para una comunidad de iniciativas inter y transdisciplinarias en la Universidad de Chile?

Estas interrogantes buscaron visibilizar las motivaciones e intereses para asistir a este evento y/o trabajar bajo un enfoque ID-TD, y, en segundo lugar, relevar desafíos y potencialidades para la articulación efectiva de una comunidad de prácticas. Vale mencionar que los resultados aquí presentados, no constituyen un consenso al interior de la Universidad de Chile, ni de quienes se identifican bajo estos enfoques. Sino una representación plural de distintas visiones y experiencias.

PERSPECTIVAS Y MOTIVACIONES PARA EL TRABAJO ID-TD

Siento que es fundamental el cuestionarse qué es la vinculación.[con el medio] O sea, creo que es fundamental que nosotros le dotemos de sentido a eso. Pero hoy día en la ley dice que la universidad está obligada [...] nos van a acreditar y a evaluar en base a ese concepto. Y entonces, justamente como universidad le tenemos que dotar de pleno sentido. ¿Qué es lo que vamos a entender por eso? (Grupo N°2)

Desde un punto de vista conceptual, las conversaciones sobre la transdisciplina emanan desde dos pilares fundamentales: por una parte, se encuentra la noción de “problemas complejos” que con distintos nombres aparece en los discursos de los participantes. En sus distintas variantes,

la idea fundamental es simple: la Universidad de Chile está llamada a tener cierta participación en las conversaciones sobre problemáticas complejas. En este marco, y considerando las distintas iniciativas representadas en la actividad, se mencionan temas claves como son la escasez del agua, la desigualdad, la salud pública, la contaminación, entre otros. No obstante, e independiente del tema específico, se plantea a la transdisciplina como una herramienta fundamental para complejizar la visión que se tiene sobre un objeto de estudio.

Un punto de disenso es cómo esta visión más compleja de los objetos de estudio se relaciona con la visión disciplinar. Mientras que para algunos se trata de **complementar y fortalecer las disciplinas**, que en última instancia son también la fuente para la transdisciplina, es decir, no se puede “trascender” una disciplina que no existe en primer lugar (asociado al discurso de la “trascendencia” identificado por Klein (2010)). Mientras que para otros el énfasis no está en este fortalecimiento de la visión académica sobre un objeto de estudio, sino de cómo cuestionamos la distinción sujeto-objeto de estudio.

Independiente de esta gradiente, entre una relación más o menos directa con las comunidades y organizaciones, existe un acuerdo en que la transdisciplina es una forma de **comunicación de la Universidad de Chile con el “exterior”**. En este punto aparece el segundo pilar fundamental del concepto de transdisciplina: la idea de “vinculación con el medio” como un concepto problemático y en cierta manera está conectado con el de transdisciplina. Algunas personas participantes dejan en claro que **esta vinculación tiene una larga data en la institución** – aunque no siempre haya usado ni el concepto de TD ni el de “vinculación” – y que se expresa tanto en investigación como en docencia.

Como se muestra en una de las citas seleccionadas para introducir este apartado, sí es importante para las personas participantes el hecho de que **la transdisciplina no puede convertirse en una obligatoriedad**, dado que esto simplemente generará **instrumentalización**: la obligación de cumplir con usar el concepto e incluir a uno o más actores, de manera instrumental y no significativa. Hay acuerdo que el trabajo con las comunidades debe ser respetuoso y significativo, más que un indicador en los marcos de acreditación y certificación. Para ello, ha habido un arduo trabajo en pos de disminuir las asimetrías entre actores durante los procesos de co-construcción de conocimientos.

Además, en la medida que la “vinculación con el medio” se vuelve más relevante para los procesos de acreditación y postulación a fondos, mayor importancia toma reflexionar sobre sí misma.

En relación con esto, en algunos grupos se discute la noción de “vinculación con el medio” dado que esta tendría en sí misma implícita la idea de que la Universidad no es parte del medio. En la misma línea se plantea que la distinción entre docencia, investigación y vinculación realmente se ha vuelto porosa, dado que realmente la vinculación es algo transversal. **Más que pensar en la vinculación como una tercera misión, se debe pensar en la docencia y la investigación “vinculadas”,** convirtiéndola así en un eje transversal.

El trabajo transdisciplinario, plantean algunas/os participantes, ya es una realidad fuera de los muros de la institución. En Municipios y organizaciones ya se abordan problemáticas complejas que requieren de la visión de equipos profesionales que trabajan en conjunto, en donde las fronteras disciplinares pierden cierta relevancia. Es fundamental contar con una perspectiva transdisciplinaria en una serie de temáticas dado que éstas no son puramente técnicas, donde la integralidad, multiplicidad de voces y la capacidad reflexiva son un pilar fundamental.

Ahora bien, el trabajo TD no sólo emana desde esta idea de salir de la Universidad. También se comenta que éste es capaz de fortalecer el abordaje que se hace por parte de las disciplinas de los objetos de estudio. Construir una “mejor definición” del fenómeno a tratar, como ha sido el caso de la pobreza energética, por ejemplo. Generando marcos teóricos que permiten darle profundidad a los resultados de la investigación, y construyendo lenguajes comunes para estos abordajes.

EL VÍNCULO, COMO CENTRALIDAD Y DESAFÍO PARA EL TRABAJO TRANSDISCIPLINARIO

Algo que me toca mucho, mucho tener que explicarle a mucha gente, es por qué hay que dar la atención a estas mezclas, y cómo la gente obtiene el reconocimiento, que es más lento, que no es el artículo académico inmediatamente, que requiere formar estas relaciones con mucha más atención, ¿por qué? porque se forman esos nuevos lenguajes, esos nuevos dispositivos, esas nuevas interacciones (Grupo N°4)

Ya se ha revisado cómo existe una gradiente entre personas que consideran por una parte que la TD puede fortalecer el trabajo disciplinar, desarrollando marcos teóricos más robustos para abordar los fenómenos desde una o más disciplinas. Mientras, para otras personas, la TD realmente no puede surgir desde la academia, o, mejor dicho, desde las disciplinas dada su estructura inherente basada en la fragmentación y en las jerarquías. También hemos visto como a la base del concepto se encuentran las ideas de “problemas complejos” y “vinculación con el medio”.

No obstante lo anterior, el análisis de los datos muestra una línea de comprensión más profunda del quehacer transdisciplinario en nuestra comunidad universitaria: hablamos de la dependencia del trabajo transdisciplinario en **una forma nueva de vínculos**.

Naturalmente, decir que una instancia social depende de vínculos entre personas es – en cierta forma – banal: toda la sociedad y las organizaciones dependen de vínculos. Sin embargo, la academia en su funcionamiento histórico ha determinado una serie de vínculos sociales específicos y claramente definidos. Vínculos entre profesores y estudiantes, vínculos entre investigadores y asistentes de investigación, vínculos entre colegas tanto en una disciplina como entre diferentes disciplinas o vínculos entre académicos y funcionarios. La transdisciplina, como práctica concreta, no obstante, realiza dos movimientos importantes e innovadores en cuanto a los vínculos.

El primero es evidente: introduce un nuevo tipo de vínculo, el vínculo de la Universidad con organizaciones sociales, gobiernos locales y personas encargadas de tomar decisiones. Esto es realmente de lo que hablamos cuando hablamos de “vinculación con el medio”.

El segundo quizá no lo es tanto, y aparece en las citas escogidas para introducir este apartado. Se trata de una transformación de los vínculos al interior de la Universidad misma, entre estudiantes, entre investigadores/as, o académicos/as, que pueden ser en otros contextos estudiantes, de una temática, metodología o disciplina de la cual no saben nada.

En cualquiera de los dos casos, **son vínculos que generan tensión, en tanto demandan nuevas formas de institucionalidad**. Dicho en términos más concretos, son vínculos que demandan estructuras organizacionales más integradas y flexibles, horarios distintos a los de una jornada laboral académica tradicional, o mecanismos de reconocimientos diferentes a

un paper o asistencia a un congreso. ¿Cómo se consolida un académico que trabaja con comunidades mediante la publicación de papers? La respuesta suele ser que los papers son irrelevantes para la sociedad civil. Al mismo tiempo, ¿cómo un equipo de investigación sigue una agenda legislativa si debe cumplir con cuatro o seis cursos anuales? Estas son preguntas que se hacen en torno a la carga de trabajo y a la posibilidad de **construir una carrera académica transdisciplinaria al interior de la Universidad**. Punto sobre el que comentaremos en el siguiente apartado.

Explicado en términos más simples, estos nuevos vínculos toman más tiempo y se organizan de manera distinta a los vínculos tradicionales de la Universidad, generando fricción en el quehacer cotidiano de las personas que se proponen realizar trabajo transdisciplinario. Muchos sienten que su trabajo no es reconocido e incluso muchas veces castigado por una institución que considera que el mismo tiempo podría usarse en publicar más o generar más oportunidades de fondos disciplinares.

El vínculo social, esta forma de conectarse con otros que caracteriza a la transdisciplina, es en gran medida lo que la define a nivel de prácticas; por sobre las discusiones teóricas de su grado de cercanía o lejanía con la producción de conocimiento científico.

LA CARGA DEL TRABAJO TRANSDISCIPLINARIO: LEGITIMAR LA CARRERA TRANSDISCIPLINARIA

Habitualmente tú trabajas fuera del horario, porque si quieres trabajar con comunidades, habitualmente son fuera del horario porque en el día tienes agendadas docencias, entonces tampoco puedes salir (Grupo N°5)

Ya sea convocado por la misma Universidad de Chile o auto-convocado por grupos académicos, entre distintos participantes existe una sensación de que la precariedad es la gran barrera en el trabajo transdisciplinario. Se hace mucho trabajo extra, fuera de la jornada laboral, con pocos fondos y con esquemas de contratación frágiles que generan discontinuidad.

Para las personas participantes, naturalmente esta es una gran barrera y que no sólo afecta a la TD en particular, sino a toda iniciativa que intenta llevarse a cabo en la institución.

En resumidas cuentas: **el trabajo transdisciplinario representa una carga laboral no reconocida**. Para la cual muchas veces además existen obstáculos burocráticos y de funcionamiento.

El trabajo TD choca con los mecanismos de evaluación académica, dado que éstos están anclados en formas de acumulación de prestigio individuales o disciplinares, ya sea en la figura de laboratorios, equipos de investigación o publicaciones estructuradas en torno a la idea de un “autor/a principal”.

Asimismo, el hecho de que falta desarrollar más núcleos académicos como las redes y Programas, que sean más flexibles que las facultades o institutos, para permitir gestiones más acordes con el trabajo transdisciplinario. Se agrega a esto que distintos espacios de la Universidad trabajan con indicadores de logro muy diferentes, algunos más cuantitativos y otros más de procesos. Esto genera distintas formas de ver el mundo al interior de la misma institución, por lo que **generar acuerdos mínimos será fundamental para el próximo Plan de Desarrollo Institucional de 2027**.

Respecto de estas diferencias más profundas, también se plantea que existen ciertas características implícitas en la formación de profesionales -que en algunos casos- hace posicionarse en lugares jerárquicos superiores, menospreciando el trabajo transdisciplinario con actores que consideran - al menos en términos puramente epistemológicos - como “inferiores” o menos válidos.

De esta manera, y siguiendo esta línea argumental, distintos planteamientos apuntan a la necesidad de **legitimar a la transdisciplina como un camino válido**. Una forma de construir una carrera académica y acumular cierto prestigio mediante el trabajo TD.

De la misma manera en que se planteó que la TD no puede ser obligatoria para todas las personas, dado que corre el riesgo de convertirse en instrumental, también se deja en claro que, de ser una opción, debe ser una alternativa real de desarrollo profesional. Y para convertirla en tal, se deben generar mecanismos institucionales de reconocimiento y regulación de las jornadas “extraordinarias” o fuera de las aulas. La transdisciplina - plantea otra persona - pareciera ser “un lujo de académicos senior” (*Grupo N°3*) los cuales se ven liberados de las presiones por la competencia de fondos y publicaciones, y pueden efectivamente dedi-

carle tiempo a la construcción de vínculos duraderos y de calidad con comunidades o colegas de otras unidades académicas, invirtiendo tiempo incluso en actividades como el mismo Encuentro Cero.

Y es que, para otros, la realidad actual de la Universidad de Chile es la competencia. Competencia por fondos entre facultades, en donde para un mismo proyecto – se plantea como ejemplo – pueden competir ingenieros/as y científicos/as sociales, en vez de construir una iniciativa conjunta que sea transdisciplinaria. Esta competencia se da, naturalmente, no sólo por la estructura de la Universidad sino por la forma de financiamiento a la investigación. Sin embargo, otras personas ponen énfasis en el hecho de que cada vez más, los mecanismos de financiamiento y acreditación de calidad están considerando aspectos transdisciplinarios en sus evaluaciones.

TERCERA PARTE: EL FUTURO DEL TRABAJO TRANSDISCIPLINARIO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

*Yo creo que tienes varios desafíos. Uno es institucional. Cuando yo vi la línea del tiempo, vi a lo menos tres iniciativas gloriosas que murieron. Es de esperar que tomemos el desafío que no muera la unidad de redes transdisciplinarias y la interfaz [sic], y mantenerla a través del tiempo. Porque de otra manera va a ser cuatro años en la universidad es nada. Eso no alcanzamos ni a conversar cuando ya cambiamos de giro. Primera tarea es convencer a quienes vayan a ocupar cargos directivos que esta aproximación es indispensable. Y dos, otro desafío yo diría, es aprovechar estos momentos para tratar de determinar cuáles son los grandes problemas país en los queremos entrar. Y ahí va a tocar al ilustre Senado, ¿verdad?, lidiar con cosas como hacer de una vez por todas separar la distinción entre las ciencias básicas o las ciencias aplicadas, la investigación. Algo que además quedó en el pasado hace muchísimo tiempo **(Grupo N°2)***

EL ACOMPAÑAMIENTO DEL TRABAJO TRANSDISCIPLINARIO: FUNCIONARIOS/AS, PROCESOS Y EXPERIMENTACIÓN

*Y en último lugar, yo creo que la universidad tiene que tener un staff más potente, hacerlo fortalecer, que te ayude a salir a buscar fondos también. Porque hay proyectos, o sea, por ejemplo, lo que comentaban de la red de salud mental... **(Grupo N°1)***

El trabajo transdisciplinario – como ya se ha comentado – implica una carga laboral sobre académicas/os que no es reconocida adecuadamente.

te por la institución. Esta carga requiere que ciertas tareas de gestión, búsqueda de financiamiento, proceso de postulación, seguimiento y mantención de las relaciones con comunidades, organizaciones y tomadores de decisiones sean gestionadas por equipos capacitados y con experiencia, que puedan apoyar, promover y dar seguimiento a las iniciativas ID-TD al interior de la comunidad universitaria.

El futuro del trabajo transdisciplinario, se basaría en el fortalecimiento de estos equipos de funcionarios/as especializados/as en transdisciplina, pero también en la regulación de los procesos administrativos. La transformación constante de procedimientos - de la mano de nuevas autoridades - genera a nivel de unidades académicas un gasto energético enorme en establecer sistemas que no durarán y no se ajustan a las necesidades del trabajo con agentes externos. Dicho en términos más simples, existe una percepción de lentitud y sobrecarga del sistema administrativo por parte de académicas/os, a la vez que una sensación de rotación de iniciativas y funcionarios/as.

Al respecto se comenta que debe existir un proceso de evaluación de las iniciativas transdisciplinarias y un juicio balanceado sobre su pertinencia, logros, eficacia y eficiencia, de manera transparente y de cara a la comunidad universitaria, la cual justifique su continuidad o cierre, buscando la mantención de aquellas instancias bien evaluadas y con resultados positivos.

El fortalecimiento institucional pasa por esta capacidad de permanecer y mejorar continuamente, más que de repetir de manera - muchas veces - percibida como inconexa.

La convivencia en sí misma genera nuevos proyectos, por lo cual se plantea la importancia de fortalecer espacios para tal objetivo además de formas para que los distintos grupos académicos se conozcan y se junten. Se citan ejemplos como el mismo Encuentro Cero, instancia que se valora, o la adecuación del Portafolio Académico para incluir semblanzas más vinculadas a los intereses temáticos y mecanismos de comunicación entre profesionales.

Se debe entender a la transdisciplina también como un **espacio de experimentación**, que no cuenta con las mismas certezas que la investigación tradicional pero también que cuenta con libertad para trabajar sobre contactos no estructurados.

LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN TRANSDISCIPLINARIA

Respecto del trabajo docente, como ya se planteó anteriormente, se propone que para entender las misiones universitarias, más que entenderlas por separado se las debe comprender de manera transversal, teniendo en cuenta que si relacionamos a la transdisciplina con la “vinculación con el medio”, no podemos comprender entonces a la labor docente fuera de dicha vinculación.

Esto significa concebir la tercera misión universitaria como eje troncal, donde la investigación y la docencia sean vinculantes con el medio. Además, implica realizar una reflexión profunda sobre qué es la docencia transdisciplinaria. Al respecto, no se entregan definiciones conceptuales en el marco de las mesas de discusión, pero sí se deja en claro que la Universidad de Chile tiene una trayectoria de docencia transdisciplinaria que ya se está generando en distintos espacios. La ya mencionada docencia clínica, de la Escuela de Derecho es un ejemplo mencionado. Otro, son los Cursos de Formación General, en los cuales se han integrado programas de formación transdisciplinaria organizados de manera autónoma por grupos de académicas/os y que sirven como pioneros para comprender a la formación de profesionales con una perspectiva transdisciplinaria.

REFLEXIONES FINALES

Dar un cierre a un proceso continuo, no es una tarea ni fácil ni epistemológicamente honesta.

Lo cierto es que cada persona participante quería seguir en la conversación. Y este ejercicio realmente sigue, en las redes de prácticas de investigadores/as, en el trabajo de promoción de la transdisciplina que realizan las/os funcionarios de la Universidad, y en los estudiantes que construyen grupos de lectura, núcleos o participan en sus tiempos libres.

La transdisciplina se presenta como un concepto y abordaje pertinente a nuestra institución, en su calidad de universidad estatal, que nos articula en torno a la misión y el rol público. Hablar de ID-TD significa tocar temas como la pertinencia, compromiso, desarrollo sostenible y pensamiento crítico. Estos principios se vuelven realidad de los discursos y prácticas que se materializan al alero de la ID-TD.

Asimismo, y a partir de los datos revisados en la presente sistematización, se observa que para algunas/os la transdisciplina representa también un horizonte utópico, un destino en el que la conversación no se acaba, porque de lo que se está hablando en última instancia es sobre la posibilidad de re-pensar la universidad.

Encuentro Cero buscó ser un hito de inicio. Aunque paradójicamente es también un hito de continuidad de esta conversación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amigo, C., & Urquiza, A. (2022). Transdisciplina e interfaz: Dos lados de una misma forma. In A. Urquiza & J. Labraña, *Inter-y transdisciplina en la educación superior universitaria: Reflexiones desde América Latina* (pp. 19-40). Universidad de Chile. <https://libros.uchile.cl/1293>
- Apostel, L., Berger, G., Briggs, A., & Michaud, G. (1972). *Interdisciplinarity Problems of Teaching and Research in Universities*. Interdisciplinarity in Universities, Nice-France.
- Crespo Durán, F., Aguilar Fuentes, D., Merino Vergara, J., & Riveros Argel, P. (2020). *Aproximaciones a las metodologías del trabajo inter y transdisciplinario: Principales desafíos de la producción de conocimiento en torno a problemáticas complejas*. <https://doi.org/10.34720/wxwf-9d57>
- Klein, J. T. (2010). A taxonomy of interdisciplinarity. en Frodeman, R., Thompson Klein, J., y Mitcham C. (eds), *The Oxford Handbook of Interdisciplinarity* (pp. 15 - 30). Oxford University Press (2010)
- Klein, J. T. (2015). Reprint of "Discourses of transdisciplinarity: Looking back to the future." *Futures*, 65, 10-16. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2015.01.003>
- Lagos, C., Crespo, F., Astudillo, C., & Fuentes, C. (Eds.). (2021). Transdisciplina: Discusiones para una política de institucionalización en la Universidad de Chile. *Universidad de Chile*. <https://doi.org/10.34720/XTJD-GJ87>
- Pohl, C., & Wuelser, G. (2019). Methods for Coproduction of Knowledge Among Diverse Disciplines and Stakeholders. In K. L. Hall, A. L. Vogel, & R. T. Croyle (Eds.), *Strategies for Team Science Success: Handbook of Evidence-Based Principles for Cross-Disciplinary Science and Practical Lessons Learned from Health Researchers* (pp. 115-121). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-20992-6_8
- Spradley, J. P. (2016). *The ethnographic interview*. Waveland Press, Inc.

- Universidad de Chile. (2017). *Plan de Desarrollo Institucional 2017—2026—Universidad de Chile*. <https://uchile.cl/u30784>
- Urquiza, A., & Labraña, J. (2022). *Inter-y transdisciplina en la educación superior universitaria: Reflexiones desde América Latina*. Universidad de Chile, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Núcleo de Investigación en Inter y Transdisciplina para la Educación Superior (NITES). <https://libros.uchile.cl/1293>
- Urquiza, A., Billi, M., Faúndez, V., Neira, C. I., Henríquez, A., & Sánchez, D. (2019). *Transdisciplina en la Universidad de Chile: Conceptos, barreras y desafíos*. <https://uchile.cl/dam/jcr:9a2f6ff8-c82b-42c3-b4f3-d788ac117c25/documento-transdisciplina-en-la-universidad-de-chile>
- Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. (2007). *Primera Convocatoria Programa de Investigación Domeyko 2007*. <https://uchile.cl/dam/jcr:Of2536da-5be4-4318-8b23-4699f45d422f/terminos-de-referencia-programa-de-investigacin-domeyko>
- Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. (2014). *Bases Concurso Incentivo a la Generación de Redes de Investigación y Desarrollo VID 2015*. <https://facso.uchile.cl/dam/jcr:7a348c09-c410-45ce-aafa-481354b40127/bases-u-redes-generacion-2015.pdf>
- Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. (2019). *Transdisciplina en la Universidad de Chile: conceptos, barreras y desafíos*. <https://uchile.cl/u169990>
- Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. (2021). *Transdisciplina: Discusiones para una política de institucionalización en la Universidad de Chile*. <https://libros.uchile.cl/1295>
- Von Wehrden, H., Guimarães, M. H., Bina, O., Varanda, M., Lang, D. J., John, B., Gralla, F., Alexander, D., Raines, D., White, A., & Lawrence, R. J. (2019). Interdisciplinary and transdisciplinary research: Finding the common ground of multi-faceted concepts. *Sustainability Science*, 14(3), 875–888. <https://doi.org/10.1007/s11625-018-0594-x>

ENCUENTRO
C E R O

COMUNIDADES
TRANSDISCIPLINARIAS



TdRedes/i

Unidad de Transdisciplina,
Redes e Interfaz